

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

ESTADO No. 111 - LEY 1437 DE 2011

Autos dictados por esta Corporación y que se notifican por anotación en el presente estado a las partes

Que no lo han sido personalmente:

RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUADERNO	FOLIO	CLASE AUTO	MAG. PONENTE:
2015-00344-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EDISON BOLAÑO BEDOYA	MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI	AGO16-2016	UNO PRIMERA INSTANCIA-UNA CARPETA ANEXA.	252	CONCEDER AL MUNICIPIO DE AGUSTIN CODAZZI EL TERMINO DE LOS 3 DIAS SIGUIENTES AL RECIBO DE LA COMUNICACIÓN QUE PONGA EN CONOCIMIENTO EL CONTENIDO DE ESTA PROVIDENCIA, PARA QUE ALLEGUE EL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE PERMITA EVIDENCIAR LA DISPONIBILIDAD DEL MONTO DE LA CONCILIACION LOGRADA ENTRE LAS PARTES EN EL PROCESO DE LA REFERENCIA Y QUE DEBIO SERVIR DE SOPORTE A LA PROPUESTA DE ACUERDO REALIZADA EN LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, SO PENA DE ESTUDIARSE LA VIABILIDAD DE IMPROBAR LA CONCILIACION POR CARENCIA DEL REFERIDO DOCUMENTO. Y OTRO.	DRA.PINZON AMADO
2014-00356-00-NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAMES ENRIQUE ROMERO SANCHEZ	NACIÓN-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	AGO16-2016	UNO-PRIMERA INSTANCIA	137	EN CUMPLIMIENTO A LO REGLADO EN EL ARTICULO 180 DEL	DR.GUTIERREZ GOMEZ-CONJUEZ PONENTE

				UN TRASLADO		C.P.A.C.A., SE FIJA COMO FECHA Y HORA PARA CELEBRAR LA AUDIENCIA INICIAL EN ESTE PROCESO EL DIA 29 DE AGOSTO DE 2016, A LAS 3:00 DE LA TARDE. Y OTRO.	
2015-00499-00-MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA DE LOS ANGELES MORALES MOSQUERA	MUNICIPIO DE EL COPEY- CESAR	AGO17-2016	UNO- PRIMERA INSTANCIA- UN ANEXO	375	ACCEDER A LA SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LA AUDIENCIA DE PRUEBAS LLEVADA POR LOS APODERADOS DE LAS PARTES, CON LA FINALIDAD QUE SE ALLEGUE DENTRO DE LOS 15 DIAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACION DE ESTA PROVIDENCIA LA PROPUESTA DE CONCILIACION APROBADA POR EL COMITÉ DE CONCILIACION, LA CUAL DEBERA ESTAR ACOMPAÑADA DEL RESPECTIVO CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, PARA ADOPTAR LA DECISION QUE EN DERECHO CORRESPONDA SOBRE EL PARTICULAR. FIJAR EL DIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016, A LAS 3:00 DE LA TARDE PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE PRUEBAS, A LA CUAL DEBERAN COMPARECER LAS PARTES DEL	DRA.PINZON AMADO

						PROCESO Y LOS TESTIGOS QUE FUERON CITADOS PARA EL DIA 18 DE AGOSTO DE 2016. Y OTRO.	
--	--	--	--	--	--	---	--

FIJADO HOY, 18 DE AGOSTO DE 2016, LAS 8:00 A. M.

DESFIJADO HOY, 18 DE AGOSTO DE 2016, A LAS 6:00 P.M.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETARIA

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO  
SECRETA